

JOSÉ BABIANO (Ed.)

Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el Franquismo

Madrid, Los Libros de la Catarata, 2007, 285 pp.
ISBN: 978-84-83193-31-0

Si hubiese que encontrar un término que relacione los cinco artículos reunidos por José Babiano en este volumen sobre la movilización social y laboral de la mujer durante el Franquismo, seguramente el de la «visibilidad» sea el más adecuado, ya que en cada uno de los textos se resalta la contradicción existente entre la participación de las mujeres en el mundo de las protestas laborales y políticas y la escasa visibilidad de esta presencia. Sin embargo, y para adelantar uno de los resultados clave de este libro, esa limitada visibilidad no debe ser tomada como sinónimo de una escasa participación de las mujeres en las actividades huelguísticas del movimiento obrero, sino que, por el contrario, el protagonismo de las mujeres en las protestas laborales, sociales y políticas fue considerable, y debe concebirse como una parte integral de la movilización obrera contra el régimen franquista.

Por ello, las dificultades y los obstáculos, pero también los éxitos que vivieron las mujeres, y asimismo la huella que dejaron en el mundo del trabajo y de la movilización social en las cuatro décadas que duró el franquismo, constituyen el tema central de los diversos artículos que aquí se reúnen, abordado, eso sí, desde perspectivas diferentes. Abre el volumen un amplio artículo de José Babiano que analiza los contextos jurídicos, económicos y sociales de la actividad laboral femenina y la evolución de su movilización política. Siguen tres estudios de caso, el primero de José Antonio Pérez Pérez sobre el trabajo femenino en el Gran Bilbao en los años del desarrollismo; el segundo, de Nadia Varo Moral sobre la conflictividad laboral femenina en la industria textil de Barcelona; y el tercero, de Claudia Cabrero Blanco, sobre las protestas sociales y laborales de mujeres obreras en Asturias. Cierra el elenco un artículo de María del Carmen Muñoz Ruiz sobre la influencia de los modelos de masculinidad en las actitudes de sindicalistas y sindicatos hacia la mujer durante la reconstrucción de los sindicatos en el tardofranquismo.

Los cinco autores coinciden en señalar una serie de factores que estaban en el origen de la escasa visibilidad de las mujeres en el mundo laboral y de su consiguiente desaparición como agentes económicos, sociales y políticos reconocibles y reconocidos en la esfera pública. La primera causa radicaba, sin duda, en la deficiente integración de las mujeres en el mercado laboral, resultado de los efectos de una ideología y legislación patriarcal, orientada hacia la expulsión de las mujeres del mercado de trabajo «formal», su reclusión en el ámbito doméstico y su relegación hacia el mercado de trabajo sumergido o el trabajo a domicilio. Sin embargo, la realidad social y las necesidades económicas de las familias obreras cuestionaron la viabilidad del modelo ideológico de la familia sustentada por el *male breadwinner*, acompañado por la mujer en su papel de ama de casa responsable de las labores domésticas y del cuidado de los niños. Como aquí se subraya, la tasa de actividad femenina en el mercado de trabajo sumergido, en el trabajo a domicilio o en el sector servicios fue más importante de lo que sugieren las estadísticas oficiales y, sobre todo, desde la década de 1960, la presencia de las mujeres en el mercado de trabajo se fue afianzando de forma progresiva. Consecuencia de ello fue que las cantidades que las mujeres aportaban a la economía familiar distaban de ser un mero complemento de los ingresos del marido, sino que a menudo fueron claves para el sustento económico del grupo familiar.

José Antonio Pérez analiza en su artículo sobre el trabajo femenino en el Gran Bilbao durante los años del desarrollismo la integración de la mujer en el mercado de trabajo, sobre todo en el sector del servicio doméstico y del pupilaje, actividades que las mujeres podían seguir ejerciendo después del matrimonio, ya que les permitían atender a la vez sus obligaciones como madres y amas de casa. No fueron pocos los casos en que los ingresos provenientes de estas actividades permitieron afrontar inversiones vitales para la familia, como la compra de un piso o el mantenimiento de un negocio. Este trabajo «invisible», realizado por las mujeres bajo la doble carga de las labores del hogar y el trabajo remunerado, se convirtió en un soporte fundamental sobre el que pudo asentarse el desarrollo económico de los años sesenta, y permitió a las familias asegurar económicamente su porvenir y el de los hijos. Al hecho de que estos trabajos preca-

LECTURA

rios y mal remunerados no contaron con ningún tipo de reconocimiento social se añadía que, por desarrollarse en el seno de la economía sumergida, ni siquiera generaban derechos retributivos en el sistema de la Seguridad Social, lo que podía dejar a la mujer en una dramática situación de desamparo en la vejez, o en el caso de desaparición del cabeza de familia masculino. Este tipo de conclusiones nos demuestran que la introducción de los planteamientos innovadores desarrollados por la Historia de Género en áreas como la Historia del Trabajo pueden aportar una visión más compleja y mejorar nuestra comprensión global de los mecanismos y dinámicas de los mercados de trabajo, más allá de las cuestiones relacionadas exclusivamente con la Historia de la mujer.

La misma observación cabe hacer con respecto a la escasa visibilidad de la participación femenina en las movilizaciones laborales y políticas de la época franquista. Además de rescatar una parte frecuentemente olvidada de la historia obrera, sólo un enfoque que integre la participación de la mujer en el conflicto laboral puede profundizar en el conocimiento de los procesos de movilización y organización de la clase obrera. Ésa es la conclusión inevitable de la lectura de los artículos de Cabrero Blanco y Varo Nadal acerca de las luchas de las obreras en la industria textil de Barcelona, y sobre las movilizaciones de las mujeres en Asturias. En ambos casos se observa un arranque temprano de las movilizaciones femeninas, ya durante la primera década de la posguerra —en el caso de Barcelona en la industria textil, en el de Asturias con movilizaciones en apoyo de las huelgas mineras—, y se demuestra la notable capacidad de las mujeres para convertir sus redes de contactos en estructuras organizativas, y para plantear sus reclamaciones a despecho de las medidas de intimidación y represión de las empresas y de las autoridades.

Esto era así de modo particular en Asturias, donde las esposas y las familias de los trabajadores mineros se movilaron en el espacio público, con la ayuda de los contactos tejidos a partir del ámbito doméstico en el que transcurría la vida de las mujeres, para aumentar la repercusión de los conflictos laborales. La conflictividad laboral se gestionaba tanto desde el ámbito privado como desde el público, con la participación no sólo de los hombres, sino también de las mujeres y de toda una comunidad,

hasta el punto de que el eco exterior y la presión sobre las autoridades que generaba la movilización femenina se convertía en un factor clave para el éxito de las reclamaciones obreras. En cambio, el caso de Barcelona nos descubre una clase obrera femenina altamente reivindicativa y muy capaz de llevar adelante sus reclamaciones laborales, primero a través de una organización espontánea dentro de los centros de trabajo, y, más adelante, mediante la colaboración con los sindicatos de oposición que nacían y se desarrollaban en el área industrial de Barcelona.

Sin embargo, queda la cuestión de por qué las movilizaciones de estas mujeres apenas forman parte de la memoria histórica acerca de la refundación del sindicalismo y de las luchas contra el franquismo. Los relatos de las protagonistas de los acontecimientos nos explican por qué las luchas y la participación en las organizaciones sindicales de las trabajadoras no encontraron ningún reconocimiento, ni por parte de sus compañeros de trabajo, ni por parte de la sociedad en general. El alto grado de penetración que había alcanzado la ideología patriarcal entre los propios trabajadores contribuía a que estos últimos no concibiesen la participación de las mujeres en las protestas laborales como una actividad propiamente política. Por el contrario, las reclamaciones de las trabajadoras eran vistas a menudo como demandas de segundo orden, de interés meramente parcial, por no afectar a la totalidad de la clase obrera, y por ser difíciles de defender debido a la menor fuerza de negociación de las mujeres trabajadoras. Ante el escaso interés mostrado hacia sus reivindicaciones por parte de los sindicatos y los compañeros de trabajo, las mujeres trabajadoras recurrieron a sus propias redes de solidaridad articuladas en las empresas, con el objetivo de defender sus reclamaciones laborales, demandas que, en ocasiones, también tenían que plantear solas, en medio de la oposición o la pasividad de sus compañeros masculinos.

A través de los testimonios de las activistas obreras se percibe la dificultad de hacerse oír como mujer y trabajadora en un entorno sindical que no tenía en cuenta a las obreras ni a nivel organizativo ni a nivel ideológico, y que tendía a despolitizar las movilizaciones de las mujeres, relegándolas a un segundo lugar. De hecho, el artículo de María del Carmen Muñoz Ruiz desgrana los mecanismos

a través de los que las relaciones de género subyacentes a las actuaciones sindicales llevaban a la marginación de la mujer en el discurso sindical, a su discriminación en los procesos de decisión y a su exclusión de los puestos de dirección de mayor peso político. Para las mujeres, el camino del hogar a la huelga les exigía fajarse en un combate a dos bandas. Por un lado, contra la ideología, el control, la intimidación y la represión por parte de empresarios y autoridades del régimen. Por otro lado, contra el desinterés, la marginación y la incompreensión mostrada por sus propios compañeros de trabajo, su propia familia y su propio hogar.

El volumen aquí reseñado no pretende únicamente, con todo, el «redescubrir la aportación de las mujeres a...», o denunciar la marginación de las mujeres en la memoria histórica. En su afán por relacionar los enfoques y planteamientos de la Historia de Género con la Historia del Trabajo y la Historia del movimiento obrero, el libro coordinado por José Babiano pretende, con notable éxito, no sólo introducir el tema del género en la historia del movimiento obrero, sino también desarrollar una nueva visión de la historia de las luchas obreras, en las que no sólo intervienen los hombres, sino también las mujeres, las familias y las comunidades obreras; y que nos permite un entendimiento mejor y más profundo de la dinámica histórica de las movilizaciones sociales y sindicales. Es buena señal, en ese sentido, que en la confección de este volumen no sólo hayan participado historiadoras. Lo que podría ser un indicio de que la utilidad y necesidad de los planteamientos de género ya no constituye una reivindicación ceñida al círculo de expertas en dichos temas, sino que ha alcanzado al conjunto de los historiadores sociales. Sería sumamente deseable que este tipo de planteamientos se aplicasen también a otras etapas, más remotas, de la historia del movimiento obrero, lo cual contribuiría, quizás, a revitalizar y reorientar una de las áreas más clásicas de la Historia Social española.

Henrike Fesefeldt

MICHAEL BURLEIGH

Causas Sagradas. Religión y Política en Europa de la Primera Guerra Mundial al Terrorismo Islamista

Madrid, Taurus, 2006

ISBN: 978-84-306-0621-1

Michael Burleigh ha sido profesor en diversas y reconocidas universidades como Stanford, Rutgers y Washington y Lee, así como investigador en la London School of Economics y en las universidades de Oxford y Cardiff. Dentro de su extensa producción bibliográfica —a la que se unen sus aportaciones en el *Sunday Times* y el *Times Literary Supplement*— resultan indiscutiblemente destacables *El Tercer Reich* (Taurus, 2002) y *Poder Terrenal* (Taurus, 2005).

De este último, precisamente, es segunda parte el volumen que nos ocupa: *Causas Sagradas*. Inscribiéndose en la línea marcada por Paul Johnson en *Historia del Cristianismo* (Ediciones B, Barcelona, 2004) y *Tiempos Modernos* (Cum Laude, Madrid, 2007), en *Poder Terrenal* el autor nos proponía como tesis central la cesión de legitimidad del cristianismo al poder civil para posibilitar el reconocimiento popular de éste, que de otra forma hubiera resultado, si no imposible, sí altamente más contestable. Para probar su propuesta interpretativa pergeña un recorrido a lo largo de la historia europea desde la Revolución Francesa hasta la Primera Guerra Mundial, centrandose especialmente la atención en procesos de cambio profundo como la formación del Estado Bismarkiano o la Unificación Italiana. En todos ellos el denominador común —siempre según la visión de Burleigh— era el acoso del poder civil a las instituciones religiosas y la adopción por éste, *a posteriori*, de los ritos, símbolos y discurso de dichas instituciones. A través de esta adopción de formas externas religiosas lograrían estos regímenes la sacralización de su poder al mismo tiempo que un amplio apoyo entre sus bases sociales, que manifestaban a la terminación de este tipo de procesos —y como consecuencia de los mismos— una notable hostilidad hacia la religión como tal.

En este segundo volumen, el autor sigue adelante en el transcurrir de la historia europea para adentrarse en los siglos XIX y XX, desde una perspectiva similar, pero mucho más compleja, puesto que a la sacralización del poder civil (que creará

LECTURA

las «Causas Sagradas» que dan título a la obra) se unen, como constante histórica, las controvertidas relaciones Iglesia(s)-Estado, cuyos términos contractuales habrán de redefinirse constantemente.

Hilo conductor de este periplo será la consolidación de las diversas «religiones políticas», término elevado al rango de categoría interpretativa por Eric Voegelin, a través de las vicisitudes políticas de diferentes países a lo largo de este período.

En la primera mitad de este monumental ensayo, Burleigh hace gala de su profundo conocimiento de los fascismos europeos, así como del bolchevismo soviético, tejiendo un relato sólido en torno a la progresión y caída de estas «religiones políticas totalitarias», que supieron como nadie «metabolizar el instinto religioso» preexistente. Tampoco elude entrar al debate más controvertido al justificar el apoyo de la Iglesia Católica a diferentes formas de regímenes autoritarios amparándose en la persecución anticlerical desatada en México, Rusia y España, lo que Pío XI bautizó como el «triángulo del mal». O posicionarse –sin nombrarle– frente a Daniel Jonah Goldhagen y su polémico *La Iglesia Católica y el Holocausto* (Suma de Letras, Madrid, 2003) para defender la figura de Pío XII como un activo militante anti-nazi, afirmando que «tampoco existe la menor prueba que apoye la idea de que Pío XII fuese el «Papa de Hitler», si se busca un dirigente espiritual que respaldase las ideas fascistas de Hitler. Pío XII participó en realidad en una conspiración contra Hitler que los Aliados no respaldaron». (p. 333) Para Burleigh el veredicto para este tipo de posturas está claro: «Emplear el Holocausto como el máximo garrote moral contra la Iglesia, sólo porque no le guste a uno su posición respecto al aborto, los anticonceptivos, los sacerdotes homosexuales u Oriente Próximo es tan repugnante como intentar capitalizar la muerte de seis millones de judíos europeos con fines políticos» (p. 334).

A pesar de su declarado agnosticismo, en la segunda mitad del libro la historia se conforma como una pugna maniquea entre dos fuerzas motrices antagónicas: el Cristianismo y el Islam, materializando el primero el bien y el segundo –consecuentemente– todo lo malo y repudiable, pues sólo aparece presentado en sus vertientes más radicalizadas. De este modo, el cristianismo sería, según el autor, el origen profundo en el subconsciente colectivo de

multitud de comportamientos de matriz solidaria y constructiva, aunque no siempre sea de modo reconocido, afirmando, por ejemplo, que «las elites liberales prefieren en vez de religión sus mantras monopolísticos de «diversidad», «derechos humanos» y «tolerancia» como si los inventasen ellos, sin darse cuenta de hasta qué punto se trata de productos de una cultura cristiana más profunda basada en ideas y estructuras tan arraigadas que a casi todos nos resulta difícil cobrar conciencia de ellas». Su tránsito, en suma lógica, termina con una reflexión abierta sobre el futuro del Viejo Continente, que no duda en bautizar como «Eurabia» por la presencia creciente de inmigrantes de credo mahometano.

La erudición del autor –sin duda sobrecogedora– encadena anécdotas en muchos casos flagrantemente intrascendentes en pos de una exuberancia literaria que no logra y que agota al lector, distrayéndole innecesariamente del núcleo central de la argumentación. La densa concatenación de datos ilustrativos y pequeños relatos convergentes que caracteriza el texto no sólo no aporta credibilidad a su interpretación sino que, en ocasiones, se la sustrae, al centrarse en no pocos momentos en meros chascarrillos. Entre ellos, sólo como muestra, el comparar la «sonrisa bobalicona» del Anticristo pintado hacia el 1500 por Luca Signorelli en el fresco de la catedral de Orvieto con la de Bin Laden, afirmando que la escena «nos obliga a pensar en el mal como una presencia endémica en los asuntos humanos»; o, continuando con Al-Qaida, analizar como un factor desencadenante de la militancia terrorista islámica –dentro de un análisis ofuscadamente freudiano– la pretendida misoginia de sus ideólogos.

La impresión final que deja su lectura es la de estar, más que frente a una obra de síntesis global, frente a una defensa a ultranza de la religión católica como herramienta de salvación colectiva frente a amenazas totalitarias variopintas que en la segunda mitad del texto se concretan tanto en el laicismo europeo como en el Islamismo radical: «Mis impresiones al respecto, totalmente subjetivas y recogidas en la experiencia de unos cuantos años en diversas regiones de Estados Unidos, son que la religión añade una dimensión sorpresa que cada vez se da menos entre la gente de Europa Occidental, que proporciona un cálido hogar a miembros de

una sociedad vasta y sumamente móvil que puede ser fría por debajo de la amabilidad superficial y que los palurdos reaccionarios negros y amarillos devotos son tan evidentes como los palurdos reaccionarios blancos adoradores de la Biblia de la leyenda europea». (p. 550) Su honestidad respecto a su propio ideario resulta, eso sí, innegable.

Luisa Marco Sola

JUAN AVILÉS Y ÁNGEL HERRERÍN (Eds.)

El nacimiento del terrorismo en Occidente. Anarquía, nihilismo y violencia revolucionaria

Madrid, Siglo XXI, 2008, 267 pp.
ISBN: 978-84-32313-10-3

La conmoción provocada por los atentados del 11 de septiembre de 2001 ha suscitado una verdadera avalancha de publicaciones sobre los orígenes del terrorismo. El presente libro, coeditado por los profesores de la UNED, Juan Avilés y Ángel Herrerín, comparte este súbito interés por las raíces del desafío yihadista, pero constituye un proyecto singular por centrarse en la oleada de violencia anarquista que afectó a la mayor parte del mundo occidental desde el último tercio del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial. En su introducción al volumen, Avilés subraya los evidentes paralelismos entre ambos episodios, que no se agotan en el fanatismo de los terroristas —capaces de asesinar a civiles, y de llegar al martirio en su lucha por «la idea»— o en la desmesurada reacción de los gobiernos afectados —leyes de excepción, torturas—, alimentada por el pánico de amplios sectores de la población. Junto a estos rasgos, presentes en muchos episodios del mismo tipo, el terrorismo islamista actual y el anarquista comparten un mismo carácter global, plasmado en la existencia de redes transnacionales de conspiración y propaganda y en la consiguiente necesidad de cooperación entre gobiernos y fuerzas policiales.

El plantear un paralelismo tan obvio representa el primer mérito de una obra con muchas otras virtudes. Entre ellas destaca la renuncia explícita a estudiar el anarquismo desde una perspectiva nacional, especialmente limitadora en un movimiento de esta naturaleza. La necesidad de borrar las fron-

teras académicas para comprenderlo se demuestra con creces en este volumen, compuesto de nueve estudios escritos por siete autores españoles, pero dedicados casi por igual a España y a otros países occidentales golpeados por la violencia anarquista. La reconstrucción de los intensos contactos entre activistas, gobiernos y policías constituye otro de los atractivos de *El nacimiento del terrorismo en Occidente*.

La densidad y variedad de contenidos que encuentran cabida en este ensayo de historia comparada hace difícil resumir la obra. La citada introducción expone con claridad los problemas planteados por la definición del objeto y las principales tendencias interpretativas actuales, privilegiando las centradas en los objetivos de los terroristas (desestabilizar el Estado, llamar la atención de la opinión pública, reclutar nuevos adeptos) sobre aquéllas que buscan sus causas en situaciones de injusticia. Esta opción explica, quizá, que no se desarrollen apenas las circunstancias que marcaron el nacimiento de la «propaganda por el hecho» en Europa a finales de la década de 1870: la división del movimiento obrero en torno a la disyuntiva entre lucha política y lucha sindical, y su debilitamiento bajo la persecución posterior a la Comuna de París.

Una mínima presentación de los padres del anarquismo moderno, Bakunin y Kropotkin, habría permitido, tal vez, entender mejor el primer capítulo, donde Avilés reconstruye los orígenes de la «propaganda por el hecho» en la Italia posterior a la unificación, subrayando los intensos contactos entre activistas locales y *narodniki* rusos (considerados por muchos como los descubridores del terrorismo moderno). Las siguientes contribuciones estudian el impacto de este giro terrorista de un amplio sector del movimiento anarquista en tres grandes potencias de la época: Carlos Collado se ocupa de Alemania, Lucía Rivas de Francia, y Susana Sueiro de los Estados Unidos. Este último ensayo, basado en el encadenamiento de perfiles de grandes figuras del anarquismo estadounidense, es tal vez el más logrado de este bloque, tanto por su eficacia narrativa como por su cuidada documentación. Algo que puede decirse también de la segunda contribución de la autora a la obra, dedicada a la comunidad ácrata española en Estados Unidos a principios del siglo XX y basada en documentos inéditos de los *National Archives* y el Archivo del Ministerio de Exteriores.

LECTURA

La tercera parte de *El nacimiento...*, dedicada a la trayectoria del anarquismo español desde los años 90 hasta la Guerra Civil, se caracteriza también por una documentación completa y rigurosa, que permite reinterpretar episodios bien conocidos gracias a trabajos como los de Rafael Núñez Florencio (autor, aquí, de un capítulo sobre la influencia del nihilismo nietzscheano en el anarquismo español), José Álvarez Junco o Eduardo González Calleja. Si Herrerín muestra cómo la «propaganda por el hecho» simbolizada por los atentados del Liceo y Cambios Nuevos se mostró menos eficaz que la «propaganda por la represión» que obtuvo el anarquismo gracias al siniestro proceso de Montjuich, Avilés aporta nuevos indicios de que los atentados contra Alfonso XIII en 1905-1906 fueron el resultado de una conspiración entre elementos ácratas españoles y franceses y republicanos españoles. Tras los citados trabajos de Sueiro y Núñez Florencio, Susanna Tavera cierra el volumen mostrando la persistencia de una tradición violenta en el anarquismo español hasta la Guerra Civil, como reflejan la «violencia sindical» de los años 1918-23 y la «violencia insurreccional» de 1931-36. Aunque resulta discutible que se haya decidido marginar los años del pistolero en favor del insurreccionalismo antirrepublicano —más alejado de la temática del libro—, el análisis del movimiento como una subcultura basada en «grupos de afinidad» introduce una perspectiva muy interesante para comprender su recurso continuado a la violencia.

El lector de *El nacimiento del terrorismo en Occidente* lamentará tal vez la ausencia de una conclusión que extraiga lecciones generales de los casos presentados: la influencia de las redes internacionales y del efecto contagio en la difusión del fenómeno terrorista, la eficacia de las distintas respuestas legislativas y policiales o el papel de las culturas y contextos políticos nacionales en la distinta propensión de cada movimiento obrero hacia el anarquismo y la violencia podrían ser algunos aspectos que habría que desarrollar para una futura historia comparada del terrorismo libertario. Mientras tanto, el libro ofrece material de sobra para formarse una idea rigurosa de este obvio precedente del terrorismo actual, cuyo permanente interés reside tal vez en el contraste entre su enorme eco político y mediático, y su relativa marginalidad dentro de un movimiento obrero cada vez más reformista. El fracaso de la «propaganda por el hecho» fue in-

tuido ya por Kropotkin en una cita repetidamente evocada en este volumen: «Una estructura basada en siglos de historia no puede ser destruida con unos cuantos kilos de explosivos».

Hugo García

ROSARIO RUIZ FRANCO

¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo

Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, 258 pp.
ISBN: 978-84-9742-647-3

Rosario Ruiz Franco, profesora de la Universidad Carlos III de Madrid, lleva ya años ilustrándonos sobre la condición jurídica de las mujeres durante el franquismo. A ésta dedicó su tesis doctoral, enmarcada en la segunda etapa de la dictadura, además de un nutrido número de publicaciones, entre capítulos de libros y artículos de revistas especializadas. Dentro de ese marco general, ella ha colocado el foco de atención en tres aspectos fundamentales: el personaje de Mercedes Formica; la Ley de 22 de julio de 1961, y la Asociación Española de Mujeres Juristas.

¿Eternas menores?, es el título con que nos invita a conocer la tímida evolución que las españolas experimentaron en el campo del Derecho civil y privado en las postrimerías del régimen de Franco. Con él alude a la restauración de una legislación decimonónica, tras esa ruptura coyuntural representada por la Segunda República y la Guerra Civil.

El Código napoleónico de 1889 condenaría de nuevo a las mujeres a vivir en una perenne minoría de edad, para seguir siendo, en palabras de Simone de Beauvoir, el *Segundo Sexo*. Colocadas bajo la tutela del padre, hasta los 25 años, o de la autorización marital, para llevar a cabo cualquier empresa de la vida pública o familiar, sufrirían un receso generacional no del todo valorado cuando se estudia y cuantifica el estancamiento experimentado en el país, desde el establecimiento de la autarquía hasta el Plan de Estabilización de 1959.

Fue mediante la conjugación del canon liberal de «ángel del hogar», con el ideal mariano del nacional-catolicismo, como se conseguiría perpetuar y sublimar en España la «ideología de las esferas

separadas», hasta el último tercio del siglo XX. Hubo entretanto, quienes lucharon por roturar el silencio de los grises años cincuenta, como David frente a Goliat. De ello nos han hablado, entre otros, investigadoras como Pilar Folguera y Celia Valiente, o juristas como María Telo Núñez o José Castán Tobeñas, que, ya desde 1963, y sobre todo en los años setenta y ochenta, se fueron haciendo eco en revistas culturales y de jurisprudencia, sobre las reformas legislativas emprendidas en este campo. No obstante, ha sido Rosario Ruiz quien, de forma monográfica, ha ido sacando a la luz en sus trabajos, las personas, los procesos y las fechas, en que esas «conquistas» para las mujeres y el conjunto de la democracia, se han materializado.

La obra que nos ocupa consta de diez capítulos, dedicando los dos primeros a la contextualización histórica de la política de género del franquismo, y dividiendo a partes iguales los restantes, entre los cambios del Código Civil en 1958 (lo que se conoció como «Re-Formica»), y el relevo del protagonismo en la defensa de los derechos femeninos, representado por María Telo, la Federación Internacional de Mujeres de Carreras Jurídicas, y su asociación homóloga en España.

Es en la segunda parte del libro, cuando aparece la figura de Mercedes Formica, que la autora ha estudiado más en profundidad. Y son las entrevistas mantenidas con ella, y el manejo de multitud de fuentes documentales y hemerográficas, públicas y privadas, los factores que han permitido reconstruir la lucha personal de esta joseantoniana, reconvertida en auténtica adalid de la lucha contra la discriminación jurídica de las españolas.

Aunque el polémico artículo de *El domicilio conyugal*, se limitase en principio al derecho familiar de las mujeres casadas, Rosario Ruiz demuestra que la campaña emprendida por la abogada gaditana en ABC, se convirtió en un auténtico «caballo de Troya», desde el que descargar un aluvión de argumentos sobre la injusticia del ordenamiento legal y sexual del momento. Y es que, mientras las solteras han sido históricamente el blanco de las críticas sobre el emancipismo femenino, ella demostró que eran las mujeres casadas, e incluso las que podían considerarse un modelo de virtud como madres y esposas, quienes más desprotegidas estaban en su ámbito privado (por maltrato, adulterio o separación), y más limitadas se hallaban en su acción so-

cial y proyección pública. Sorprende, no obstante, que dado el comprometido papel de difusión del periódico y el alcance de la campaña, que suscitaría al alimón tantas críticas como respuestas de adhesión, no se profundice más en las carencias de los medios de comunicación del momento, el estado de una opinión pública «amordazada» por la dictadura y, sobre todo, los precedentes singulares de campañas con trasfondo y consecuencias similares a ésta. Me refiero, especialmente, a la acción emprendida en 1904 por la escritora y periodista Carmen de Burgos *Colombine*, desde las páginas del *Diario Universal*, cuando inició su particular cruzada por el divorcio. Este hecho hace que el magnífico estudio de su autora, quede algo descolgado de la trayectoria feminista que, en paralelo, se iría desarrollando en España. No así tanto de la percepción social del fenómeno, a través de la prensa y de profesionales, como Josefina Carabias, cuyo papel de altavoz queda perfectamente reflejado.

Se incide también en el controvertido papel de la Sección Femenina, que, con sus contradicciones, conjugaría su nuevo discurso de apertura con una actitud pasiva, pero expectante, que le permitió adherirse a las iniciativas de estas luchadoras, para adjudicarse luego los méritos en todo aquello que consideraban de su competencia. En este punto, sería interesante entrar a valorar, como ya lo hizo Kathleen Richmond, el papel del relevo generacional en la organización. Las paradojas internas vividas por las falangistas obedecen, en no pocos casos, a la consolidación de dos bloques de influencia en la organización. Los representados por la cúpula de poder de Pilar Primo de Rivera, búnker de la ortodoxia, y algunos sectores críticos pero cercanos a la organización que, como Mercedes Formica, terminarían enfrentadas por su sed de reformas.

En otro orden de intereses, el estudio de Rosario Ruiz profundiza en nuestros conocimientos jurídicos del franquismo, aportando nuevos datos sobre el vacío o la clara desigualdad sexual de los códigos normativos vigentes. Se insistió, por ello, en la desprotección que suponía la pérdida del control de sus bienes parafernales, para las mujeres bínubas o separadas, así como lo referente a la custodia de los hijos, pérdida de empleo o necesidad de licencia marital para desarrollar una carrera profesional. El análisis y valoración de los cambios en estas materias, sirve además para comparar la

LECTURA

situación española con el contexto internacional, así como el papel jugado desde 1958, por las asesoras jurídicas de Sección Femenina, Belén Landáburu especialmente, a través de la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de las Mujeres de 1961.

Un testigo recogido por María Telo Núñez, quien habría de desarrollar un papel fundamental durante los sesenta y setenta, promocionando la creación de la Asociación Española de Mujeres Juristas. Es a través de su archivo personal, como la autora del libro recompone básicamente la multiplicación de actividades y propuestas de reforma durante esos años. Contó para ello, con documentación inédita y exquisita, como la correspondencia mantenida con su colega en el exilio, Clara Campoamor, miembro asimismo de la Federación Internacional. Dentro de las pautas marcadas por la ONU, se celebraría su Consejo Anual de 1969 en Madrid, dando a la anacrónica situación jurídica de las mujeres en España una proyección exterior, que no haría más que profundizarse en los siguientes años. Con el esfuerzo de este grupo de profesionales, la convocatoria un año más tarde del I Congreso Internacional de la Mujer, y del Año Internacional, en 1975, sirvieron para promocionar proyectos como la rebaja de la mayoría de edad, la patria potestad de las casadas o la adopción por mujeres solas, que nuevamente aparecerían bajo el paraguas de las falangistas. El camino fundamental, no obstante, ya se había andado, y a unos meses de la muerte de Franco las medidas pre-constitucionales habían marcado un antes y un después para esas «eternas menores».

Si la aliteración de conferencias, juristas y artículos de prensa, ralentiza la lectura en ocasiones, casi tanto como los lentos pasos administrativos que llevaban a la aprobación de cada ley, es el aparcamiento en un segundo plano del movimiento social que acompañó a las conquistas jurídicas lo que se echa más de menos en el libro. Y es que, como cultura política, el feminismo que se vivía en la calle, el de las *Dones en transició* que ha recuperado recientemente Mary Nash, no respondía a la agencia de una elite, sino de distintos grupos de lucha y resistencia paralela a la dictadura.

Esta obra representa, por el contrario, el merecido reconocimiento rendido por Rosario Ruiz Franco a las cabezas visibles, unas pocas abogadas

literalmente «excepcionales», que pudieron estudiar y desarrollar de forma autónoma la carrera de leyes, y que lucharon por mejorar la situación de muchas... incluso de todas las mujeres durante el franquismo.

Sofía Rodríguez López

FRANCISCO SEVILLANO CALERO

Rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil

Madrid, Alianza Editorial, 2007, 183 pp.
ISBN 978-84-206-4831-6

El profesor Francisco Sevillano, en la Universidad de Alicante, es un profundo conocedor del uso y abuso de la propaganda durante el régimen de Franco. Dos libros suyos, *Propaganda y medios de comunicación en el franquismo* (1998) y *Ecos de papel. La opinión de los españoles en la época de Franco* (2000), sentaron las bases para el conocimiento de la interacción entre la dictadura y la sociedad española a partir de la dialéctica violencia/consenso y el problema de la socialización política del Nuevo Estado nacido de la victoria de la coalición franquista en la guerra civil de 1936-1939. Asimismo, en cuanto se refiere a los avatares de la conciencia política y las opiniones de los españoles durante la etapa transcurrida entre la fundación del régimen y su final, que son cuestiones a las que nos acerca tras con el estudio de los documentos conservados a modo de ecos de papel.

Si en *Exterminio. El terror con Franco* (2004) estudiaba la violencia física y la eliminación del adversario, ahora, con *Rojos. La representación del enemigo en la Guerra Civil*, completa su interpretación de la violencia en la España dominada por los sublevados contra el régimen de la Segunda República, y la que será España franquista tras el control por éstos de todo el territorio nacional, con una magnífica aportación dedicada a la violencia verbal y simbólica contra los rojos. Y lo hace como fruto de la reflexión a la que le ha llevado su trabajo anterior: esta violencia simbólica fue considerada necesaria por los ideólogos del Nuevo Estado para extender el miedo en la sociedad, desmovilizándola, y para justificar la represión física, los crímenes cometidos durante la guerra y los cincuenta mil ejecuta-

dos en el transcurso de los primeros años de la posguerra; la justificación vino de la mano de la deshumanización y estigmatización del adversario y del disidente, tema al que se dedica una prolongada labor de representación imaginaria. Como el autor nos recuerda, la militarización de la política durante el período de la Segunda República, enmarcada en la previa brutalización de la política en otros escenarios europeos, es la que permite la rápida movilización de milicias y voluntarios en las horas que siguen a la sublevación de una parte del Ejército, y la que dota a distintos organismos paramilitares de herramientas para el terror. Asimismo, el fracaso relativo del golpe militar y el inicio de una guerra civil crea una situación inesperada para los rebeldes, que responden con un uso extremo de la violencia como mecanismo de control social y político.

La amplitud del terror y la crueldad a cargo de las tropas y milicias del bando sublevado precisaba de una teorización. En los conflictos civiles siempre aparece una violencia física visceral, e incluso gratuita, pero la violencia verbal resulta determinante para que individuos normales en su comunidad participen en actos criminales e incluso piensen, primero, en la posibilidad, y, a continuación, tomen la decisión de asesinar a personas que tienen ideas distintas a las suyas. Pues si los militares rebeldes organizan y ejecutan una notable proporción de los asesinatos, queda constatado el apoyo y legitimación a cargo de la iglesia católica y la implicación de civiles en el control de la retaguardia mediante la eliminación física del adversario y, tras la victoria, en la imposición de los valores e intereses del nuevo régimen, al amparo del silencio y la impunidad, grandes creaciones del miedo.

El libro desgrana la codificación de una cultura y un discurso de guerra destinado, una vez que el conflicto se prolonga, a construir una imagen, única, cerrada y persistente, del adversario. Para este fin, es preciso el empleo de conceptos repetidos y enfatizados, de un lenguaje político creador y guía de emociones. El libro trata, por lo tanto, de la España nacional-católica, pero sobre todo de la construcción del estereotipo de la anti-España, algo en lo que fueron especialistas personajes como el sacerdote Juan Tusquets, uno de los principales adalides de la conspiración judeomasónica, a partir de los parámetros establecidos por la derecha

reaccionaria francesa, o el escritor y político José María Pemán, autor del *Poema de la Bestia y el Ángel*, entre otros.

El estereotipo básico, los rojos, se acompaña de otros términos que ayudan a perfilar desde una óptica maniqueísta el mal absoluto, aquello que es ajeno a lo que los vencedores interpretan como identidad católica y española. Tras la categorización del adversario, mediante alusiones a las múltiples ramificaciones de los centros del poder maligno, es precisa la descripción de los hechos, los crímenes reales e inventados a cargo de los rojos, que son los que conforman la imagen del enemigo. A este respecto, el autor desglosa la muestra en una serie de capítulos, entre los que sobresalen, por su tremendismo, «Retratos de mujer: rojas y azules», que enfrenta a la mujer ejemplar, de pura estirpe católica, con la miliciana soez que integraría pelotones de fusilamiento, es decir, a María de la Hoz. Asimismo, el dedicado al estudio del humor utilizado en la desvalorización moral del enemigo, con un rico análisis de la propaganda de guerra en los frentes de combate (*La Trinchera, La Ametralladora*), lógica en aquel contexto, hasta el abismo de lo grosero y bajuno en el que fue un auténtico profesional el ex jabalí Joaquín Pérez Madrigal. Que sus charlas en Radio Nacional, «El miliciano Remigio pa la guerra es un prodigio», se editaran en forma de libro, nos habla precisamente del esfuerzo para crear un estereotipo diferenciador entre el amigo y el enemigo, pero también del éxito de estos actos de barbarie.

El autor reflexiona sobre la exposición de los crímenes marxistas en Madrid y otras ciudades, pero con la capital roja como lugar privilegiado por la literatura fascista (con dos obras emblemáticas, como son *Madrid, de corte a cheka*, de Foxá, y *Checas de Madrid* de Tomás Borrás) y una larga serie de panfletos de ínfima calidad literaria que fueron ofertados entonces como novela histórica y de cuya importancia como material de propaganda ha reflexionado J. C. Mainer en una serie de estudios sobre la literatura del martirio nacionalista, un tema que, por determinados intereses, vuelve a estar de actualidad.

No se trata sólo de la descripción de unos comportamientos. Como en la Alemania nazi, respecto a los judíos, y en otros regímenes dictatoriales necesitados de la existencia de un enemigo interior,

LECTURA

la cosmovisión franquista precisa mostrar el mal causado por el enemigo como resultado de una patología social. De ahí los experimentos con prisioneros de guerra y políticos a cargo del psiquiatra Vallejo-Nágera, que no sabemos en qué podrían haber derivado si en 1943 no hubiese cambiado el signo de la Segunda Guerra Mundial.

En definitiva, el profesor Sevillano nos guía hacia la comprensión de la propaganda como representación colectiva del enemigo, para su desvalorización moral, y vehículo justificatorio de la represión. Pero con tiempo para reflexionar sobre su enorme utilidad si de lo que se trataba era de enaltecer la labor de los vencedores: ante tan poderoso y maligno enemigo, oculto bajo la máscara de la conspiración judeo-masónica-comunista-separatista, el alzamiento o cruzada de liberación se convierte en hazaña inigualable. En un sacrificio para el que sólo estarían capacitados quienes más sienten y aman a España, y que es el que otorga el beneficio de la administración de la Victoria.

José L. Rodríguez Jiménez

JOSÉ ANTONIO FERRER BENIMELI

Jefes de gobierno masones. España 1868-1936

Madrid, La Esfera de los Libros, 2007, 390 pp.
ISBN: 978-84-9734-665-8

Los estudiosos de la historia de la masonería española han estado de enhorabuena en 2007, gracias a la edición de una larga serie de investigaciones de interés. Entre las obras que queremos destacar figura *La masonería española en la época de Sagasta* (Zaragoza, Gobierno de Aragón, 2007), en dos volúmenes coordinados por el profesor José Antonio Ferrer Benimeli y que recogen las actas del XI Symposium organizado por el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (Logroño, 2006). Sus páginas cubren las siguientes secciones: Sagasta y la masonería en la prensa, Sagasta y su entorno, Biografías masónicas, De la crisis colonial a la Segunda República, Relaciones Internacionales, Los otros, Sagasta, Entre liberalismo y revolución, Antimasonismo y antiliberalismo y Masonería regional. También, entre otras publicaciones, resulta de interés el libro de María José Lacalzada, profesora

del Departamento de Psicología y Sociología de la Universidad de Zaragoza, *El cimiento mixto en masonería. El derecho humano en España (1893-1963)* (Zaragoza, Fundación María Deraiemes, 2007). Esta obra narra la historia de los hombres y mujeres que, en el primer tercio del siglo XX, fundaron las primeras logias masónicas mixtas en España y cómo la mujer fue partícipe de la masonería de aquel tiempo, y, además, plantea el pensamiento de los masones respecto al género.

Pero no hay duda de que, en un año en que la pseudohistoria y la propaganda antimasonica a cargo de hagiógrafos del franquismo y comunicadores en medios de la derecha antiliberal han vuelto a hacerse presentes en las superficies de los centros comerciales, es obligado destacar la pluma de Ferrer Benimeli, ahora con *Jefes de gobierno masones. España 1868-1936*. El magisterio de Ferrer Benimeli, profesor de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza, en el estudio de la masonería es indiscutible en España. Además de presidir el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española desde 1983, y de coordinar los volúmenes de las actas de los *Symposia Internacionales de Historia de la Masonería Española e Hispanoamericana*, a él se deben numerosos artículos, conferencias y libros acerca de esta cuestión desde la perspectiva de la disciplina intelectual que es la Historia; un clásico sobre las teorías conspirativas, siempre tan activas, nos lo ofreció en *El contubernio judeo-masónico-comunista* (1982).

El libro al que ahora nos referimos indaga en la obra política de Juan Prim, Manuel Ruiz Zorrilla, Práxedes Mateo Sagasta, Segismundo Moret, Manuel Azaña, Alejandro Lerroux, Diego Martínez Barrio, Ricardo Samper, Manuel Portela Valladares y Santiago Quiroga, que son los miembros de logias masónicas que han accedido a la jefatura del Gobierno de España en el transcurso del periodo comprendido entre la Revolución de 1868, cuando la masonería adquiere relevancia por primera vez en nuestro país, y la sublevación militar de julio de 1936. Por lo tanto, el libro excluye en su desarrollo a los masones que ejercieron la jefatura del Gobierno entre aquel 18 de julio y la disolución de la República española en el exilio, en 1977: José Giral, Rodolfo Llopis, Álvaro de Albornoz y Fernando Valera.

El libro aporta datos e interpretaciones de interés. Los cuatro primeros políticos citados fueron

miembros del Partido Progresista, y tres de ellos protagonistas directos de la Revolución de 1868 que trajo la Primera República. El resto de los personajes de los que aquí se trata desempeñó un papel importante en la historia de la Segunda República española. Pues, desde 1931 a 1973, la jefatura del Gobierno de la República estuvo presidida en varias ocasiones por miembros de logias masónicas. Sin embargo, esa circunstancia no se da en el período de Alcalá Zamora (abril-octubre 1931), los dos de Joaquín Chapaprieta (septiembre-octubre 1935, octubre-diciembre 1935), y casi nunca durante la Guerra Civil, ya que ni Largo Caballero ni Negrín pertenecían a esa organización. Y, por el contrario, en la República en el exilio vuelve darse un predominio de gobiernos presididos por masones, dado que, de seis, sólo dos no lo fueron. De los catorce casos estudiados, únicamente tres alcanzaron los máximos cargos en la masonería: Ruiz Zorrilla, Sagasta y Martínez Barrio.

El libro incide en dos cuestiones: el material documental que avala la condición de masón de cada uno de los personajes que son objeto de estudio, apuntando, entre otras cosas, la distinta intensidad con que vivieron su condición de miembros de una logia, desde la lealtad masónica de Martínez Barrios a la militancia breve y anecdótica de Azaña (aunque es el único jefe de Gobierno que ingresa en la masonería en pleno ejercicio de su cargo); y en los vínculos entre la condición de masón y el acceso a cargos políticos en los casos de Ruiz Zorrilla, Sagasta, Lerroux, Portela Valladares y Casares Quiroga. Se centra en explicar cómo entendían la masonería y la política los personajes tratados. Como era de esperar el autor cuestiona el escaso rigor científico de no pocas publicaciones y encuentros realizados en centros académicos españoles en torno a la masonería, los falsos tópicos tan presentes en un tema como éste, y en un país como España, con una clase política largo tiempo entusiasta de las teorías conspirativas, y entra a considerar la obra de quienes, apologistas y detractores, han escrito acerca de si la masonería fue política o no, y si los masones hicieron política.

Lo hace para concluir que con estas posturas se pretende justificar enfoques que responden a ideologías concretas. Respecto a los detractores dice que «da la sensación de que manipulando la supuesta acción política llevada a cabo por la ma-

sonería o por los masones españoles pretenden justificar —o al menos exculpar— las consecuencias exterminadoras de pasados complots o contubernios, o avisar de los peligros que se avecinan con la política llevada a cabo por quienes son calificados de masones como explicación simplista e interesada de oscuras y secretas militancias». Asimismo, pese a lo mucho escrito por los conspiradores contra la República, el profesor Ferrer demuestra la inexistencia de unidad de acción masónica para influir en política, excepto en los años de la Guerra Civil, cuando el conflicto no era entre partidos sino entre ideologías, y la elección no ofrecía dudas. Esta cuestión queda evidenciada no sólo en los documentos de las logias, con recomendaciones explícitas de establecer una clara distinción «entre el ciudadano y el masón, entre las reuniones simbólicas y los debates políticos o enjuiciamiento de personas», como escribe el autor, sino también, entre otros ejemplos, en el voto a la candidatura al trono español de Amadeo de Saboya, y en los enfrentamientos políticos en el hemiciclo de las Cortes de la Segunda República entre individuos pertenecientes a la masonería pero miembros de distintos partidos. Esta realidad no impidió, sin embargo, que el hecho de que en el Gobierno republicano de 1931 hubiese seis masones entre sus once miembros, fuese utilizado por la derecha antidemocrática para organizar una campaña de propaganda contra la República (*Gracia y Justicia, El Siglo Futuro*, las *Ediciones Antisectarias* del sacerdote Juan Tusquates, textos del policía Mauricio Carlavilla). Y para, con un éxito notable, reorganizar sus filas, desorganizadas tras el cambio de régimen.

Se trata de un libro que ayuda a interpretar de forma objetiva dos etapas de nuestra historia. Ambas tuvieron como particularidad la existencia de vínculos entre miembros de la clase política y la sociedad masónica. Esta circunstancia se explica, en parte, por el hecho de que el programa de determinados partidos coincidía parcialmente con el ideario masónico, también por la existencia de cierto número de masones que confundían las logias «con vulgares asociaciones políticas», en expresión crítica de Martínez Barrio, y, asimismo, porque algunos vieron en la masonería y en la política, como siempre ha sucedido, espacios para la búsqueda de recomendaciones y logros personales. No obstante, queda documentado que en el caso

LECTURA

de los masones que llegaron al Gobierno casi nunca prevaleció su condición de tales sobre la disciplina de partido.

José L. Rodríguez Jiménez

RAMÓN GARCÍA PIÑEIRO

Fugaos. Ladreda y la guerrilla en Asturias (1937-1947)

Oviedo, KRK Ediciones, 2007

ISBN: 978-84-83670-75-0

El modelo español de transición a la democracia produjo importantes efectos secundarios: el olvido selectivo del pasado, por ejemplo. «La transición implicó un pacto contra la memoria histórica», sostiene Gabriel Jackson, y ese cambalache político alimentó notables desperfectos historiográficos. En una España reconciliada con su pasado por decreto-ley, a los huidos y guerrilleros de la posguerra se les reservó el lugar de los parias. A diferencia de los políticos del exilio, recuperados en olor de multitudes, los resistentes siguieron confinados en las zonas de sombra. No parecía conveniente reivindicar a unos hombres que habían llevado su discurso político hasta las últimas consecuencias –con el riesgo de sus vidas– e impugnado al franquismo por las armas. Hombres que, siguiendo los códigos narrativos del franquismo, podían ser acusados, al menos simbólicamente, de «delitos de sangre», pues en la España del posfranquismo los vencidos aceptaron las condiciones políticas de los vencedores, e incluso su versión del pasado. Una historia a la carta.

El episodio de los maquis –la única oposición digna de tal nombre en la posguerra, como afirma Paul Preston– continuó en los márgenes de la historiografía una vez desaparecido Franco, hasta mediados de los ochenta. Los libros más conocidos estaban firmados por guardias civiles, policías o supervivientes. Propaganda sobre propaganda; en muchos casos, una gavilla de maledicencias políticas y personales contra los huidos. La única excepción la representó el estudio sobre la resistencia gallega del alemán Hartmut Heine, un auténtico pionero. Pese a todo, y como cantaba Dylan, los tiempos estaban cambiando. Coincidiendo en el tiempo con la llegada de los socialistas al poder, una nueva

generación de científicos sociales, que por edad no habían conocido ni la guerra ni la posguerra, impulsó el estudio de la oposición armada contra Franco. Aunque se movían en los márgenes académicos oficiales, anudaron un conjunto de estudios regionales caracterizado por la solvencia metodológica, un importante trabajo de fuentes –de complicado acceso por entonces– y la independencia de criterio.

Entre los francotiradores de esa historia desplazada de las preocupaciones centrales en el debate historiográfico destacó, desde comienzos de los noventa, el historiador asturiano Ramón García Piñeiro. Su aportación a un trabajo colectivo publicado en 1990 –*El movimiento guerrillero en los años cuarenta*– me pareció en su día modélico, pues significaba una ruptura con el paradigma narrativo dominante, aunque fuera en la línea Hayden White, y respuntaba en unas pocas páginas un análisis riguroso sobre los huidos de Asturias, uno de los territorios cualitativa y cuantitativamente más importantes de la España del maquis. El estudio anudaba cuestiones que no se reprodujeron en otras regiones, como la rivalidad de socialistas y comunistas, y otras que fueron comunes, como las tensiones entre los *fugaos* de los primeros tiempos, que habían permanecido en el monte desde el final de la guerra, y los *maquisards*, procedentes de Francia. La oposición armada dejaba de ser un campo abonado a las anécdotas, a las leyendas, y se transformaba en un escenario de controversias políticas, que, además, reproducían miméticamente las polémicas que se estaban produciendo entre los españoles del exilio. Los montes aislaron a los guerrilleros, pero no les evitaron la división de los vencidos: la Unión Nacional Española y la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas también envenenaron las relaciones personales entre los huidos.

La segunda aportación de García Piñeiro –*Los mineros asturianos bajo el franquismo*, también de 1990– no era, como refiere su título, un texto monográfico sobre la resistencia armada. Pero los huidos tenían, como no podía ser menos, una presencia notable en el libro. La importancia del mismo radicaba en la indagación sobre la mina y las condiciones de trabajo de los mineros como vivero de resistentes. Frente a la tesis del guerrillero como un elemento extrahistórico que, por motivos no siempre suficientemente explicados

ni siquiera comprensibles, se enfrentó al Leviatán franquista, siguiendo el modelo Robin Hood, el historiador asturiano establecía con precisión la base social de la que procedían el grueso de los huidos. Es decir, la guerrilla como actividad de clase y no solamente como pulsión individual contra un régimen liberticida.

El libro que nos ocupa –*Fugaos. Ladreda y la guerrilla en Asturias (1937-1947)*– representa la última aportación de García Piñeiro a la oposición armada antifranquista. Aunque formalmente se reconoce como una biografía, en realidad nos encontramos ante una historia de los huidos asturianos, pues la vida de Baldomero Fernández Ladreda, que es el nombre completo del protagonista, está despojada de elementos íntimos y se centra exclusivamente en sus avatares políticos y guerrilleros. El autor orilla relatos familiares o estrictamente personales que induzcan al lector a reduccionismos sociológicos y también anécdotas de su epopeya que distraigan con explicaciones freudianas de su vida y de su lucha. Nada. La biografía del guerrillero Ferla orbita únicamente entre la política y la lucha armada. Ningún espacio para los melodramas y anécdotas, tan comunes en la historiografía del maquis.

La vida de Baldomero Fernández Ladreda presenta elementos suficientes para convertirse, hasta cierto punto, en un paradigma de la época. Proletario al que la Guerra Civil transforma en mayor de brigada, equivalente a general, del Ejército Popular de la República. Muchacho sin estudios al que las circunstancias abocan a debates políticos que, en ocasiones, entrañaba el riesgo de la propia existencia. Comunista templado que observa cómo lo desbordan a derecha e izquierda, y cómo los líderes de los partidos políticos antifranquistas están más preocupados de sus cuotas de poder y de su futuro que del devenir de los vencidos, de la realidad española o de la situación de los hombres del monte, convertidos más de una vez en guiñoles de los ambiciones de poder de los dirigentes exiliados.

A través de la biografía de Ferla, García Piñeiro disecciona las fases y controversias de la resistencia asturiana, tan rica en matices. Los primeros huidos, entre la subsistencia y el bandolerismo; la esperanza que inundó los montes de España cuando el ejército nazi se batía en retirada en los frentes de Europa; la decepción con las potencias democráticas cuando una vez más, definitivamente, abandonaron

a los republicanos españoles. También atraviesan el libro las tácticas y estrategias políticas y militares. El control de los militantes armados (huidos) sobre las organizaciones políticas, y viceversa; las acusaciones de pasividad, pecado mortal entre los comunistas, y el voluntarismo de dirigentes venidos de fuera y ajenos a la realidad asturiana; la política a seguir de los comunistas en el decisivo Comité de Milicias Antifascistas con los socialistas, tan enraizados en las luchas políticas y sociales asturianas; los enfrentamientos, y no sólo verbales, entre los guerrilleros venidos de Francia a imponer las directrices del Buró político y las resistencias de los *fugaos* de los primeros tiempos, ajenos al politiquero, pero con sólidos anclajes ideológicos y personales en los escenarios de la resistencia. Una lucha por la hegemonía en toda regla.

Una vida convertida en cuasi paradigma de la guerrilla no podía acabar bien. La biografía de Ferla terminó como la de otros muchos compañeros, en el garrote vil. Con ser terrible, tal vez no fue lo peor que le ocurrió en el fatídico año de 1947, especialmente si tenemos en cuenta su trayectoria de combatiente. Una vez detenido, colaboró con la policía franquista, que, gracias a sus prolifas informaciones, levantó una topografía aproximada de la resistencia armada en la región. Aunque había sido expulsado del PCE, a partir de su captura comenzó la campaña de difamación, característica del comunismo en los años de la posguerra. Los lamparones se acumularon uno tras otro en la biografía de un militante que entregó lo más importante en su lucha por la libertad: la juventud y la vida. Sus propios compañeros le malbarataron la fama con una dureza extraordinaria. García Piñeiro lo entronca con otras víctimas de la intolerancia comunista y que se manejaron en situaciones políticas extremas: Heriberto Quiñones o Jesús Monzón Reparaz. También con otro asturiano trágico y poliédrico, Luis Montero Álvarez, a quien personalmente considero el español más deslumbrante de la resistencia armada en España y Francia.

El libro de García Piñeiro –una edición impecable, hermosa– puede inscribirse en una de las corrientes historiográficas más fecundas en los últimos años, la microhistoria, que en el caso concreto que nos ocupa demuestra su eficacia al hacer posible que los acontecimientos de un territorio concreto se conviertan en modelos universales.

LECTURA

Una contextualización precisa nos guía a través de la vida de Fernández Ladreda por la historia de la resistencia antifranquista. Por la guerrilla misma. En el texto aparecen hilvanados con destreza la historia oral y los documentos que actualmente están a disposición de los investigadores. Una escritura precisa, ajustada, permitirá una lectura provechosa a todo tipo de lectores, especialistas y público en general. Ramón García Piñeiro sigue los consejos de Carlo Ginzburg: «Yo no estoy interesado en escribir para mis colegas, sino para la otra gente. Pero esto no impide que yo sea un verdadero historiador en sentido de absolutamente riguroso, muy científico».

El resultado final es un libro espléndido, de lectura obligada para conocer el verdadero rostro de la guerrilla en Asturias. Un libro que convierte la memoria popular en historia.

Secundino Serrano

WALTHER L. BERNECKER y SÖREN BRINKMANN ***Kampf der Erinnerungen. Der Spanische Bürgerkrieg in Politik und Gesellschaft 1936-2006***

Nettersheim, Verlag Graswurzelrevolution, 2006, 377 pp.

El presente estudio constituye una brillante expresión de la cultura de la memoria que, desde hace ya algunas décadas, viene contribuyendo a pensar críticamente el pasado, especialmente el de los vencidos. En realidad, se trata de una cultura que, lejos de reducirse a una moda o a un fenómeno eventual propiciado por circunstancias históricas y políticas determinadas, descansa en razones que vienen muy de atrás. A menudo ligada al pensamiento de origen judío, y velada bajo los discursos dominantes de la modernidad, la memoria de los vencidos ha sido siempre el freno de emergencia activado por el pensamiento crítico frente a la lógica instrumental del progreso, además de la respuesta a la memoria de los vencedores arropada bajo el tradicionalismo. En las últimas décadas ha sido la catástrofe de Auschwitz el gran acicate de dicha cultura, y no por casualidad: el exterminio nazi supuso todo un proyecto de olvido bajo el que esa lógica consumió su potencial bárbaro, dirigido además, sobre todo,

contra uno de los pueblos mayormente significados por el arraigo en la memoria.

En el contexto español —e iberoamericano, si tenemos en cuenta la herencia dejada por dictaduras, gobiernos militares, terrorismos de estado y políticas represivas—, la oleada de la memoria ha sido más tardía, aunque con un calado cada vez mayor y una significación cada vez más amplia. Memoria crítica, en este caso, significará respuesta al tradicionalismo inscrito en el régimen franquista por una parte, al «progresismo» de tecnócratas y elites políticas en los años posteriores por otro; habrá de discurrir a contrapelo de la memoria franquista en un caso, de la amnesia transicional y post-transicional en el otro. Es decir, habrá de buscar su sitio entre las memorias de los vencedores, de los unos, y las políticas de la memoria diseñadas por los otros. El resultado no podrá ser otro, entonces, que una «lucha de memorias», tal y como reza, precisamente, el título del presente libro.

Kampf der Erinnerungen traza una amplia y jugosa panorámica de esta misma cuestión, coincidiendo con el setenta aniversario de dicha guerra. Se trata de un recorrido cronológico profuso y sólidamente documentado, con un apéndice bibliográfico extenso y en el que las visiones de conjunto y los análisis de fragmentos encuentran un equilibrio fluido. Se centra sobre todo en la significación social de dichas memorias; es decir, en sus dimensiones colectivas y en el decisivo papel de los intereses públicos a la hora de su gestación, evolución, transformación y —dado el caso— desmitificación, así como en sus expresiones culturales —cine, narrativa, arquitectura, iconografías urbanas, noticieros...

La primera parte (capítulos I-IV) está escrita por Walter L. Bernecker y comprende el periodo 1936-1975. Se inicia con dos capítulos en los que se recorre la guerra y la post-guerra, en los que el autor hace su propia lectura de los tópicos que es obligado visitar. Se calibra así el conflicto social, político y económico previo, su complejidad y sus enconamientos; la responsabilidad de los estamentos oligárquicos, reacios a la democracia republicana, en la generación del mismo, y su complicidad con la sublevación militar; la influencia de las potencias extranjeras —ya sea mediante la intervención o el boicot—; el desencuentro entre la estrategia revolucionaria emprendida sobre todo por los anarquistas y la guerra de resistencia por la que optaron la

mayoría de las restantes fuerzas republicanas; el papel de la Iglesia en la legitimación del golpe y sus consecuencias –definido en términos de cruzada, guerra de salvación y hasta de religión–, y la violenta respuesta que encontró entre sus adversarios, especialmente durante los primeros compases de la guerra. Ya en el horizonte de la post-guerra, se repara en la brutal represión significada en juicios sumarísimos, acusaciones arbitrarias, encarcelamientos, ejecuciones, campos de concentración y exilios. Se muestra cómo entonces el régimen triunfante, lejos de adoptar medidas reconciliadoras, optó por todo lo contrario, bajo una ideología del terror que identifica oposición con agresión criminal y cuyas expresiones más refinadas darán lugar al llamado «nacional-catolicismo».

Los dos capítulos siguientes recorren diversos aspectos de la memoria franquista. Así sus simbologías y conmemoraciones, suplantando en no pocos casos a las ya existentes –las festividades del 1 de mayo y el 12 de octubre, por ejemplo– y adornándose, en muchos otros, con gestos e imágenes orientados a suscitar la continuidad respecto de un pasado imperial –de la Reconquista, por ejemplo. Se revisan así las diversas fases por las que atravesaron diversas representaciones emblemáticas, empezando por la del caudillo, en posición ecuestre y militar, unas veces, a la manera de un patriarca protector, otras. Se repara en la narrativa y el cine propagandísticos, en los que ficción y realidad tienden a hermanarse bajo el signo de la hispanidad y la raza; en las nuevas denominaciones de lugares públicos; y también en el nuevo calendario festivo, marcado por la beligerancia –1 de abril, día de la victoria; 18 de julio, día del alzamiento; 1 de octubre, día de la proclamación... Asimismo, se visitan los principales lugares de la memoria franquista –Belchite, Alcázar de Toledo, Valle de los Caídos–, cuyas edificaciones arruinadas en unos casos, monumentales. en otras, dan pie a relatos en los que la objetividad respecto al pasado resulta interferida por el artificio mítico, la ideología del sacrificio y el culto a los caídos. En definitiva, se depura con el mayor escrúpulo posible la memoria hasta entonces vigente para instaurar en su lugar topografías e iconografías fraudulentas, toda una nueva representación de tiempos y espacios cuyas consecuencias, después de casi cuatro décadas, serán altamente traumáticas. tal y como muestra la segunda parte del estudio.

Los capítulos V-IX están escritos por Sören Brinkmann. y recorren la memoria de la guerra desde la muerte de Franco hasta nuestros días. El quinto, concretamente, se centra en la Transición (1975-1980) y muestra cómo la nueva retórica reconciliadora y la amnistía respecto al pasado como condición de posibilidad del consenso democrático, si bien contribuyeron decisivamente a desmitificar la memoria de los vencedores, no llegó a desahogar una memoria de los vencidos. El regreso de algunos exiliados emblemáticos, o de iconos culturales, como el Guernica, la evolución hacia nuevas simbologías nacionales y la gradual reforma del ejército, por ejemplo, no impidieron que el sufrimiento de las víctimas del franquismo siguiera envuelto en medio de tabúes –más allá del ámbito privado, al menos–, que la memoria republicana siguiera revestida de connotaciones peyorativas, o que el expediente de la guerra fuera reabierto sólo bajo la tesis de la co-responsabilidad.

El periodo analizado en el capítulo siguiente (1980-1996) tampoco arroja resultados demasiado halagüeños, aunque por razones bien diferentes y heterogéneas entre sí. Superada la Transición, el interés prioritario por una cuestión tan alejada de los problemas planteados por la memoria como la inserción en el entramado político y económico europeo; la retórica en boga de la modernización y el progreso; la propia desmemoria heredada de la dictadura y apenas reparada durante la Transición; y la irrupción de toda una cultura de masas bajo el signo del desencanto, la despolitización, la evasión acrítica y una representación del pasado más bien banal, salvo las debidas excepciones, hicieron que una memoria de este último desde la perspectiva de los vencidos permaneciera latente. Será en el periodo 1996-2004 –revisado en el capítulo VII–, ya casi en nuestros días, cuando esta latencia empieza a encontrar verdaderos cauces de desahogo, coincidiendo con el 60 aniversario de la guerra y a contrapelo del pragmatismo neoliberal dominante en la política española, mayormente preocupado por absorber esas memorias pendientes bajo una nueva y uniforme conciencia nacional, e incluso de neutralizarlas recurriendo para ello a la tesis de la culpa colectiva ante la guerra, si es que no a una visión neofranquista de la misma. El referido desahogo viene entonces de la mano de numerosas iniciativas civiles –por ejemplo, de la exhumación

LECTURA

de fosas comunes, a instancias de la Asociación para la recuperación de la memoria Histórica—, así como de toda una constelación conformada por historias especializadas, intereses de Comunidades Autónomas, proyectos de ley, testimonios de supervivientes y productos de la industria cultural, que no deja de ser heterogénea.

Todo ello encaminado hacia la «normalización» —tal y como reza, aun entre interrogantes, el título del capítulo VIII— de una cultura de la memoria en España, de cuyas expectativas en el presente hace el autor un balance prudente y moderadamente optimista en el capítulo IX y ««último»».

Antolín Sánchez Cuervo

CARME MOLINERO (ed.)

La Transición, treinta años después

Barcelona, Península, 2006

ISBN: 978-84-83077-48-1

La introducción que Carme Molinero realiza a este volumen pone de relieve lo vinculada que aún permanece nuestra actual democracia al proceso de la transición que la vio nacer, y por ello ejemplifica maravillosamente el permanente diálogo entre historia y presente que requiere una revisión global de interpretaciones precedentes. Se trata de un libro escrito desde el presente, y para entender el presente, y, como no podría ser de otra forma, se observa el peso del fenómeno *Recuperación de la memoria histórica hoy*, un debate convertido en central en los textos de Javier Ugarte y Rafael Chirbes, y aludido también por José Carlos Mainer y Santos Juliá. Por otra parte, la obra deja ver cómo se ha superado el relato sobre el protagonismo indiscutible de las elites, que aquí no aparecen, en el proceso, en tanto que Marín Arce, Pérez Ledesma y Pere Ysàs observan el proceder de la ciudadanía a la que también miran, lógicamente, los dos capítulos que versan sobre la cultura, el de Mainer y el de Joaquim Comas.

Efectivamente, Pere Ysàs, explica la Transición como el cruce de una doble evolución: de un lado, una presión social intensa, amplia y diversa, nacida en las transformaciones económicas y sociales de los años sesenta que «convirtieron España en un país industrializado y urbano»; y, de otra, las

«tensiones y divergencias internas del régimen, agudizadas después de 1969». Es decir, la suma de la erosión provocada por el antifranquismo y las divergencias internas. Se analizan pormenorizadamente ambos fenómenos: desde la movilización vecinal a la «pérdida» de la Universidad y la disconformidad de un sector de la Iglesia, observando la extensión y diversificación de la conflictividad, y aunque se enuncia que los militantes de los grupos antifranquistas impulsaron, extendieron y articularon la conflictividad social, se reconoce que la oposición nunca adquirió fuerza suficiente para precipitar el fin de la dictadura.

Esta articulación cuaja en la doble organización de la Junta Democrática y la Plataforma de Convergencia Democrática. Tal vez falte explicar por qué y cómo llegaron entidades como la ORT o el MCE a figurar en la Plataforma, ya que señalar para ello la prevención a ser deglutidos por el PCE a estas alturas ya no es suficiente, al tiempo que podría haberse indagado más sobre el cómo se produce el doble proceso de convergencia.

Santos Juliá arranca igualmente de la descomposición del régimen al explicar maravillosamente el problema de la atomización de los sostenedores del proyecto reformista y también de la progresiva articulación de la oposición y la evolución del proyecto de ruptura. Marca en el ámbito de la oposición durante décadas el desarrollo de una cultura del pacto, concepto del que considera que se ha abusado aplicándolo arbitrariamente en momentos diversos de la Transición. Así que explica el progresivo encuentro entre el proyecto reformista y el rupturista a partir del punto de inflexión del 23 octubre de 1976, cuando la *Plataforma de Organismo Democrático* manifiesta su objetivo de abrir negociaciones con el gobierno: «sí a partir de julio de 1976 el proyecto reformista dejó de tener vigencia, a partir de enero de 1977 la oposición dejó de negociar ruptura». En definitiva, Juliá delimita la extensión de los pactos, y apunta que llegaron tras los resultados de las elecciones de 1977.

Tanto Marín Arce como Pérez Ledesma contemplan los comportamientos sociales. En su análisis sobre el marco económico y social de la Transición, Marín Arce aborda situaciones que conoce bien, pero sobre las que introduce precisiones sustanciales y novedosas, la historia actual funciona así, ampliándose en sus matices en la

medida en que las fuentes se hacen accesibles: la documentación de Presidencia del Gobierno añade luces fundamentales al entorno en el que se toma la decisión de legalización del PCE, y también sobre las presiones del empresariado sobre el gobierno. Como siempre, en el texto de Pérez Ledesma destaca el orden expositivo, la precisión en su conceptualización y una analítica clarividente que le lleva a destacar matices muy sugerentes. Se me ocurre una pequeña precisión, mirando desde el Sur, el movimiento ecologista, muy fuerte y muy extenso cronológicamente creo que funcionaría por acá, más en la línea del feminismo y el movimiento estudiantil, tal como el investigador los caracteriza, en continuidad y coincidencia con los partidos de la izquierda clásica, que estuvo en la base de las movilizaciones contra la contaminación del Polo Industrial en Huelva, por ejemplo, la protección de Doñana y el movimiento en contra del trazado de carreteras por su interior; las plantaciones de eucaliptos en Extremadura y en Andalucía, los cementerios nucleares y el movimiento *Nucleares No, Gracias*, y, además, podría hablarse del impulso de los partidos en el movimiento de objeción de conciencia, aquí unido al rechazo a las bases y las marchas a Morón y Rota. Pero sí, la cultura política democrática ya introducida en la sociedad explica la anteposición del objetivo final de la democratización sobre los intereses específicos, pero cómo se afianza esa cultura democrática en medio de la dictadura, ahí está la clave: ¿Cómo se realiza el aprendizaje de la libertad?

La idea central del título de José Carlos Mainer –*La cultura de la Transición o la Transición como cultura*–, cambiar la perspectiva para observar la Transición como cultura, ya es en sí sugestiva, como lo es en el interior del capítulo mucho de lo que se propone, por ejemplo, la intensidad con la que brilló el concepto cultura y su centralidad política, simbolizada, tal vez, en el nombre de un nuevo Ministerio, o los ciclos por los que atraviesa el recuerdo de la Guerra Civil. No obstante, en ocasiones, el tono del autor parece más cercano a una reflexión interior que al de una exposición hacia el lector. Complementariamente, Joaquim Molas presenta la explosión cultural catalana de esos años, y deja constancia de que «durante la Transición se usó, en general, la cultura y, en particular, la literatura como un instrumento de movilización política». Yo

destacaría también el papel de la música, y marcadamente en Cataluña, con intérpretes cuyas letras significaron libertad en cualquier rincón de España, por donde, si bien la lengua introdujo una distinción sustancial, el fenómeno aconteció de forma análoga.

¿Legado del Franquismo? Tiempo de contar de Javier Ugarte reivindica la normalidad democrática del momento que vivimos, a treinta años de la Transición, cuando se cursa una fuerte demanda sobre la verdad de la guerra y la dictadura, realidades que considera esencialmente inseparables. Apoyándose en Fusi valora que la situación de la España actual es homologable a la de «cualquier sociedad desarrollada, urbana y moderna» de su entorno, y recuerda que las ideas y políticas de reconciliación han sido constantes en sociedades de tránsito. Enmarcándola en densos fundamentos teóricos sobre la función de la historia y el trabajo de la memoria para la historia reciente de Europa, Ugarte trata de dilucidar también sobre continuidad y discontinuidad entre Dictadura y Transición, comenzando por precisar que lo esencial no es si existen o no las continuidades, sino qué clase de continuidades y en qué modo actúan. El texto está plagado de conceptos fundamentales –historia, memoria, reconciliación, calidad democrática, situación de la democracia actual, continuidad/discontinuidad, perspectiva– sobre los que también se indaga, con el objetivo doble de realizar un ensayo teórico para posteriormente aplicarlo a la realidad española del momento. El resultado parece algo complejo, y la lectura se dificulta por las continuas citas y referencias insertas en el cuerpo del texto. Creo que el historiador de hoy necesita la reivindicación que Ugarte inserta al afirmar que «sólo la reflexión permanente del pasado, puede hacer que no nos englobe» y reclamar esa función emancipadora de la historia. Establece una muy clarificadora distinción entre legado tangible e inmaterial de la dictadura, y da por esencialmente zanjado el primero. Yo no estaría tan segura, dado que la fórmula reformista implica la continuidad (de las personas, de la Administración, recordemos por ejemplo, lo sucedido en la Universidad), pero es cierto que esa permanencia se extiende durante la Transición, si introducimos el factor tiempo, podría darse por concluida en la Democracia de Hoy, donde, sin embargo, sí perdurarían vivencias o creencias

LECTURA

emocionales, que configuran lo que él denomina legado inmaterial. Ugarte termina ensalzando la actual necesidad de contar y ése es el tema central de Rafael Chirbes.

Siempre es enriquecedor observar cómo se observa desde el ámbito de la literatura el que la novela, como dice Rafael Chirbes, haya «reclamado con frecuencia su papel de testigo», algo que no sólo en estos momentos constituye un fenómeno densísimo, sino, que, además, concita el favor del público. En su explicación acude al sugestivo título de Vargas Llosa, *La verdad de las mentiras*, y a la opinión de este autor de que «una ficción logra encarnar la subjetividad de una época». Pero, curiosamente, yo también recurro al mismo autor para explicar en mis clases de historiografía la radical diferencia entre objetivos y esencia en la novela y en la historia, y expongo la opinión de Vargas Llosa en el prólogo escrito en Londres, en 1999, a *La tía Julia y el escribidor*, donde se usan los mismos conceptos de forma distinta: «Este empeño [el de incluir una experiencia autobiográfica en la trama de la obra] me sirvió para comprobar que el género novelesco no ha nacido para contar verdades, que éstas, al pasar a la ficción, se vuelven mentiras (es decir, unas verdades dudosas e inverificables)». No trato, ciertamente, de reivindicar toda la verdad para la historia, sino de mostrar cuán complejo es el vínculo.

En otro sentido, Chirbes también previene sobre el afán del poder por controlar el relato para que legitime su existencia, y cómo en las sociedades contemporáneas el intento conduce no sólo a controlar el relato histórico, sino también —yo diría que de forma preferente, porque captan más público— el control de los medios de comunicación, bien prensa, bien manifestaciones artísticas. Así, entronca este autor con el relato de la moderación de la Transición, la desideologización posterior de la democracia y el actual uso de la reivindicación de la memoria con fines partidistas.

Esta revisión de la Transición resulta moderna y bien pensada, aunque creo que algo limitada en su espacio geográfico: hecho en falta referencias a lo que acontece por debajo de Madrid; apenas hay menciones ni a lo que entonces sucedió ni a la historiografía de hoy, y tampoco se mira más allá de las fronteras peninsulares, a la dimensión internacional de la Transición. Pere Ysàs apunta que el exterior

cuenta: «Pero desde finales de los años sesenta la situación sociopolítica española y las necesidades exteriores de la dictadura convirtieron esta falta de legitimidad democrática en un problema cada vez más grave. Éste el punto originario de la continuada búsqueda de fórmulas que, sin desnaturalizar el franquismo, hicieran posible su adaptación a una sociedad y a un escenario internacional tan distintos de los existentes tres décadas antes. (p. 50), pero esa dimensión no está en la obra.

Encarna Lemus